





## A los Estudiantes de España

Recuerdo, estudiantes de mi España, al dirigirles hoy de nuevo mi voz, entrecerrada de amor y de indignación, desde la frontera, el día, hace ya más de un negro quinceño, en que mis estudiantes de Salamanca, mis hijos, me despidieron de aquél lugar de la inteligencia española manchada después por el más deshonroso doctorado, que compró, y esa causal de robo, el miseradero bandolero, vi, repas, embestir, cobardía y felón que tiranizó a España. Recuerdo vuestra protesta cuando se llevaron a Madrid los restos de Canovas. Recuerdo la otra, cuando el león de robo con una manta triunfadora de miles de treinta años.

Pero no es de pláticas privadas, ni ritos al vinores, de lo que se trata. Nosotros no formamos cuerpo, sino espíritu; no tenemos espíritu de Guerra, sino espíritu de Espíritu, y el más que profundo negocio de la industria pedagógica de los fráiles del Escorial y de Deusto no es nada junto a nuestro gran negocio, el de la Salvación de la Inteligencia, de la verdad, de la libertad, de la justicia, nuestra religión.

Que hacemos políticos? Es nuestro deber, juventud estudiantil. Nuestra política es hacer justicia, moralidad, verdad. La injusticia, la insensibilidad, la mentira, son políticas trágicas.

Dios, Patria y Rey, recaba al fin del viaje horroso tradicionalismo español. El deshonrado, él, de la Unión apodada por escarnio Patriótica, grata Patria, Religión y Monarquía, y para poseer por encima de todo su patria, que es poología de los preclaros y sus asistentes y furtivos. Para nos, la religión por encima de todo. La nuestra, estudiantes, es la del estudio, la de la investigación, la del examen, la de la verdad, cuya libertad es la Justicia, por encima de la Patria. No puede haber verdades patrióticas, sino en la cavaera, no patria, de los tiranos, ladrones, envidiosos y embusteros.

Nosotros somos discípulos de la verdad y de la justicia y la nostra, es discipular sin el de díjole el maestro, y no lo es la de los radicados formados de ir a servir al rey, a sfundir por él una sangre sana y generosa. Vosotros que habláis siendido, porque lo habéis, segáis el rey, sfumáis es sangre, no podéis trasladarla a las flamas veras de una dimisión deshonrada que agredió en el fango, en fachón a sangre y en sordera.

Estimando a vuestros profesores, ensordecidos a sus mentiras y ciudadas. Desprezáis a sus coladas de ellos, gesticiones de la en-

Sefaría, que aceptan, servos del destino y del escaudón. Corrieredes regias para administrar la Universidad y seguir rayendo los mordeduras del país de mandado. Persevan la servidumbre. Algunos se dicen profesores de Humanidades. Necesitan de un maestro de Humanidad. Un poés, no gobernante, de variadas artigas en joces—un poés que ha puesto de cartonería miseria de Instrucción Pública a un credito, y adrede, en gracia a su creatividad—un poés de adalidentes de la Inteligencia y de la Libertad, de ladrones, sobre todo ladrones, quiere robarnos la verdad, precisiones, rasuras, porvenir de ciudadanos españoles libres.

Que nos roban? yo lo sé—el díjome que entregaron a España a la explotación de Empresas extranjeras; que se reparten acciones liberales; que vendan la justicia que subastan el favor, que arriesgan a sus conciencias; que mantengan metido en la cárcel, sin proceso ni enquisa, a inocentes que recuperan la integridad y la tortura, pero que no nos roban nuestra alma, el pensamiento, la juventud de España, hijos míos.

¡Y una bendición a estas hermosas estudiantes que han hecho que el infrahumano mucho, el respetuoso garantista, jaleado, haya ido que abiera de lo que farabancó—mentecato—y denunciado, y se era más la rigua soberana del camello que su hermano. Benditas señas, hijas mías, futuras madres de españoles libres, benditas señas!

Baldas a España, estuviéndolas, salvadas de la injusticia, de la ladronería, de la mentira, de la servidumbre y sobre todo de la sardina. Más que otras infamias criminales, está degredando a nuestro país y que lo dice crámina es dechado de malquerida que atroce sobre él la burla del mundo entero. Baldas, hijas míos, a los cargados de años y de rezadoras la que mi señora mí ultima estrada, mi última esperanza, y a desear en una tierra que habrá techado espíritu de libertad, de Verdad y de Justicia. Y hasta pronto.

En Hendaya, el Domingo de Pasión de 1929.

Miguel de Utrera.

Publicamos esta carta de Utrera, verdadero maestro de juventudes, digno de tenerse constancia y no felice de eredables aspiraciones y dadas conducta, como los que desgraciadamente son consagrados en estas desgracias de juventudes decadentes.

OPINION ESTUDIANTIL  
CON-ESCRIBARIO DE SANTA ANA:

## Insinuación Absurda

Por una amable casualidad (no séguese se pondrá suscripción y lector de todos los periódicos) llegué a enterarme, con seis días de retraso, de *"Diario de Santa Ana"* del 24 de mayo del corriente año, en donde aparecía un comunicado de la redacción de la redacción cuyo texto es: *"Insinuación absurda"*, y que se refiere a una sugerencia que publicábamos en este mismo número con fecha 18 de mayo en cursiva, con ocasión de lo solicitado al Poder Legislativo por el doctor Alfonso Peccozzi, sobre que se prohibía a la prensa nacional la publicación ejemplificativa de hechos didácticos.

No es raro que muestra testis sobre el particular sea impaginada, y que el ataque venga precisamente de una reducción de periodico. Lo que si nos causa sorpresa es que suban de tal modo que se haga de burla estúpida que como interpretar, revela que tienen las agravaciones a la sugerencia en cuestión.

Vayan de antemano nuestras disculpas, pues comprendemos que una oficina periodística sea agobiada, que los artículos se equilibren a vista plana, que muchas veces aparezcan hoy tiempo de relaciones y mareas de correcciones y, en fin, que resulten tales vueltas hasta faltos de sentido oomún, que en el manejo comunitario de todos los sentidos.

Si el Redactor de *"Diario de Santa Ana"* hubiera lido más desalmadamente nuestra sabiduría intelectual, no dudaríamos que habría opinado con respeto, y en el caso contrario, burlándose. Yo solo deseo a aspirar a solucionar problemas que vienen a demostrar la cándida de nuestras preferencias y la falta de lógica de nuestra intuición.

Con el permiso del señor clementino que tanto tiene la libertad de reformar nuestra tierra y de analizar la cosa. Vamos a ello para muestra

contradicción, es divertido, ilustrante, cómico, graciosoísimo, estar de acuerdo con una acusación, y querer a corillas de cuajo un falso, inadecuado y prodigioso de la prensa, y contradicir, falta de ideología e insensatez de su misión.

También agrega

una argucia,

que no

se

explica

que

los

que

nos

sorprenden

Gloriosamente, franca y sinceramente que esta pragmática la agradecemos más que versos, porque nos sirve para confirmar la certeza que si alentado de la redacción de *"Diario de Santa Ana"* está desarmado al perder los puntos de vista y que la Hemeroteca (perdón por lo jurídico del vocablo) juguetona sea dura, resaca y ligera, por los juicios y perfecciones cerca de Ubeda.

No se trata, don la solidez y ley de que me saca, de evitar la broma o malo que puedan pensar de nosotros en el extranjero. Esa, señor arquitecto, es algo completamente secundario. En cambio no hay una razón de carácter trascendental se quiere evitar el estímulo parásitico de una crónica, escandalosa y sangrienta en las mentes dispuestas de las personas que el Derecho Penal califica en estado pigrorum. Esta clase de contagio del delito, salvo, principalmente trámites de individuos mal preparados intelectual y moralmente, y así, donde no se observa una política criminal preventiva, sería bien conveniente entrar a ella con la supervisión de las crónicas de referencia. Dicen los aficionados a dar consejos, señor Redactor, que boyando a su vez *"Gloriendas y estímulos"* contra *"Diario de Santa Ana"*, aprendo que esas cosas no son fantasías absurdas de mal entrañadas y desacostumbradas.

Sin estar seguros de que dice una ley, como concretas intenciones no nos hablan, recordando haber escrito—estando en probables vías de cristalizar en una ley—lo que demuestra preclaramente estigmatizado el respeto, a menudo que nacemos como aquello nacido del suelo que pregonamos a la celebración, para obtener deseos de la parte, sin duda que pierden los que nos creemos que somos en pos de santos gobernados por tragedias?

## Droguería y Laboratorio "M. Palomo"

LOCIONES,  
AGUAS PERFUMADAS  
Y MERCADERÍAS EN GENERAL

Teléfono N° 44.—Situada en la 20<sup>a</sup> Avenida N° 8.  
Presta a la Ciudad Floridab.

—

## Rafael Ramos Ballardó

Abogado y Consultor  
de LAS FABRICAS DE EL SALVADOR Y GUATEMALA.

Ques establecimientos de Clínica Médica en las hospitales Hotel Diana, San Antonio y Cuscatlán. De Paros en los Clínicas Tárzis y Huayacat y de Micro-Bloque, en el Instituto Pasteur de París.

Deces años de ejercicio profesional consecutivos.

Asistencia rigurosamente puntual.

Avenida España N° 82. Teléfono N° 13-14.

San Salvador.

Bien conocida es de todos la falta de energía con que se procede en la mayoría de nuestros tribunales de justicia cuando se trata de dudar de responsabilidades o un fundamento que debiera tener la sentencia. Véase que detraciones, vacaciones y demás se anulan y se pierden. Como que la calificación de un dictamen de esta clase es preferida, resistente y numerosa, y no se puede desbaratar que desbarate el argumento que detraciona y perjudica en detrimento de la parte. Entonces en cuando debe hacerse uso de la excepción, porque un juez en este caso, cuando no es pre-





## La Embajada Guatemalteca y nuestra Asamblea

(Véase de la pág. 1a).

dirigidos a algunos Gobernadores que confundían la anterior demanda, de una manera errónea, porque los recomendados en esos despachos eran en la mayoría de ellos.

Todos estos antecedentes llevan hasta la mencionada césped la Asamblea Nacional en una actitud de mordiente y de presencia. Debe de haber procedido sin cesarizar los momentos ni bajar el tono de su manifestación. Jueguesa, en su intervención, se dirigió directamente a la embajada en la evocación espesa de hogueras con ello. Y ter lo que provocaría un entendimiento interparlamentario para tener como telón resaltado la exhibición de su torpeza.

Ultimamente ha dado en desear que el colapso de todo esto ha sido al Asamblea. Dijo que la fuerza automática de la Asamblea no ha podido pronunciarse en su colegio. Rodríguez Paredes. Si esto mismo es cierto, ese abuso del Secretario debe tener causa, ya que a nadie se le escapa que con ese proceder Raúl Sánchez ha hecho a la Asamblea valer el record de la estupidez. Primero, porque los ha obligado a hacer cosas que han sido comprenderas en las que no se han visto por parte de los representantes de la nación. Segundo, porque ha resultado que este proceder estando, es avasallado por altanamiento de mandato presentemente en el jardín quieto de aquella capital.

Comprendemos que todo esto no tiene remedio posible. Los deberes se han venido perpetrando pero tanto tiempo que no se puede parar. La Asamblea está en la situación de la obligación de trascender, imponiendo la condición de su poder Secretario, y suspendiéndole si es posible el cargo.

Es necesario que a la deserción de sus Diputados no agreguen los señores Representantes de la Asamblea como señores de los felices seguros decretos que no les genera resarcir en parador a Luis XIV y Francisco. LA ASAMBLEA GOY TO.

## Panoramas de la Hora

Véase de la pág. 1a.

en esta minoría, tendría que hacer idénticas desapariciones. No se puede ignorar que hace pasadas la política actual. El Ministro de Guerra está haciendo una campaña de proselitismo muy natural, alusivo de su puesto y aprovechando su parentesco con el Oficio Magisterial, el cual, por su parte, lleva su nombre al de la más potencialidad competencia, cosa en la que figura, formidabilis de la nación. De modo que, en su calidad de sucesor SG Director es nombrado designado a la presidencia a ex ejido?

En los pueblos se ha hecho popular la noticia de que él es el candidato oficial y para ese motivo persigue a las que no les gusta marchas armadas o las dificultades que traen en el la oposición al sucesor guatemalteco, en virtud de cuya presidencia, se están utilizando al voto de la Marea.

Es necesario que el Presidente contacte cabalmente estas preguntas:

j) la próxima elección municipal, tendrá candidato oficial; g) que querido que dejara al puesto que ocupa, honestamente al sucesor.

Queda, pues, una vacante en el Presidentado y otra cosa es la postulación. Si el diseño de dejar constancia a su más íntimo encargado, el pueblo tiene perfecto derecho y hasta obligación de impedirla, porque tal acto sería la ruina, la enfermedad y el malendiente de la nación.

Es tiempo ya que el pueblo sucedimiento sepa que la presencia, en su totalidad, obedece a la voluntad de su presidente, para saberlo, ya lo ha dictaminado su Oficio Magisterial.

Y aquí manifestaremos que el candidato sucedido, es honesto para el porvenir de la Patria. Su hoja de servicios es el más claro y rotundo testimonio de nuestra asveración.

## La Visión que nos Faltó

(Véase de la pág. 1a.)

Diseñó Hay. Los demás gobernantes lo progresaron en crecimiento, él, sin faltar VISIÓN y busca voluntad.

Gos se piden algunas reflexiones de fija sangre (dijo para cada departamento) y que se fallece GRATUITAMENTE, a quienes lo deseas, el nido del ministerio, el nido del ministerio, el nido de la nación, como efecto, en el nido de los abos, la creación del tipo críos, cosa y rotundo.

Gos se hagan extensas, sermónes de buen nido y que se responde a la demanda del hermano que las necesita.

Han una pelota, que es APOLLO. Y una furiosa efectiva, se regular al que se tiene y vender lo mejor de la vida, sin el riesgo de la causa.

Va que el Gobierno no puede fundar, nos dice nadie, en su Hacienda Hiperestática, ni institucional por excedente de los países agrícolas, ni industrial, ni social, que conviene con brío, ni que es de principio intransigente a preverse un lento que sea tarde de fluir en su guiso de plato y en salsas de eco.

Resiste Síntesis.

## Malas noticias

Queremos una explicación

El Mayor Antonio R. Lima se encuentra bien, viene a residencias y contra doña Mayor hay una causa criminal y en sus masas hay un aviso de detención.

Sabemos que la causa se encuentra en la etapa de la investigación de Segunda Instancia correspondiente y estando allí es que el Mayor Lima se llevó del arresto a su esposa, que se encuentra guardiana de su casa, sin que se haga ninguna denuncia.

Ha habido intriga social, en la que sabemos que han intervenido Diputados de todo de Rueda Somera, docho ya en los rumores corrientes para agredir a su esposa a pesar de la orden del juzgado.

Esperamos una explicación franca y no sea siendo excepcionales que no se sepan las causas que constitucionalmente invitan.

## NOSTALGIA PROFOCULARIA

A todo lo leemos una dura, con nos nos nos jota la mortecia, y a Víctorino, gloria congresista, que no nadie se nos quedó profesional.

Mata Muerte y Salva.

## -Del Diario Vivir-

### SIGNIFICADO DE LOS SUEÑOS

(A GRANDE DE CICLO INFERIOR)

CHIVIROS.

Son sueños que nos

asustan.

que nos han llevado el diablo

y que el año anterior,

nos sacó difilo. Sigueles tener

dada nota.

—Sí los vesas alarma-

predicando y adorando a la HEME-

REO y la SANIDAD, signifi-

cias buenas buenas y caidas en

el valor; va mi que de importa

que PJO, PJO, significa felicidad.

No tener buenas para al HOMBE-

DORES.

TRABAJO.—Que un chile

trabajado

paspera, pallava tirado a su

alma la satisfacción del deseo

de ganar y avivando la fuerza

de la voluntad que ha sido

avaliada desmedida. Con todo

lo expuesto creemos que es bu-

ena de que el estudiante universi-

tarista no se deje engañar

por el sueño

de la felicidad.

INSTRUCCIÓN.—Que los insu-

bros PUBLICAMENTE,

signifi-

carán

que el

GOZOS

—Si nos

nos